

Términos y Condiciones del programa

“0% COMISIÓN POR RETIRO EN TODOS LOS CAJEROS”

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante BANKAOOL), con domicilio Av. Del Parque Oriente #1035 Col. Centro CP 33000, Delicias, Chihuahua, llevará a cabo un programa de beneficios que se denomina “0% COMISIÓN POR RETIRO EN TODOS LOS CAJEROS “, (en adelante el Beneficio) el cual se regirá por las bases aquí establecidas (en lo sucesivo denominado los “Términos y Condiciones”). En virtud de lo anterior, se invita al usuario a leer los presentes para conocer expresamente el funcionamiento del beneficio, su aplicación, límites o restricciones.

1. NATURALEZA DEL BENEFICIO

BANKAOOL constituye estos Términos y Condiciones para desarrollar el beneficio denominado “0% COMISIÓN POR RETIRO EN TODOS LOS CAJEROS” la cual consiste en bonificar a los clientes que cumplan con los requisitos de participación, el costo de la comisión por el uso de cajeros automáticos de Instituciones de Banca Múltiple distintas o cajeros automáticos de terceros, que no son propiedad o se encuentran bajo la denominación de BANKAOOL. De manera que el presente documento tiene el carácter informativo para el correcto uso del presente Beneficio.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para poder hacer uso del Beneficio, los clientes de BANKAOOL deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Contar con una cuenta de depósito a la vista amparada por una tarjeta de débito de BANKAOOL.
- b) Leer los presentes términos y condiciones.

3. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

BANKAOOL con la finalidad de establecer los lineamientos adecuados para la ejecución del Beneficio:

- a) **Activación del Beneficio:** Durante la vigencia del Beneficio, los Clientes interesados en obtenerlo, podrán acceder, únicamente utilizando su tarjeta de débito en cualquier de los cajeros automáticos o cajeros RED de las diferentes Instituciones de Banca Múltiple o Bancos terceros.
- b) **Alcances del Beneficio:** El Beneficio aplica exclusivamente para la realización de retiro en efectivo, excluyendo la consulta de saldo. Asimismo, se excluyen de bonificación los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos propiedad o con la marca de BANKAOOL.
- c) **Territorialidad del Beneficio:** Únicamente es aplicable en cajeros automáticos o RED de cajeros dentro del territorio de la República Mexicana.
- d) **Tarjetas de débito participantes:** Participan todas las tarjetas de débito que encuentren amparadas por una cuenta de depósito a la vista abierta con BANKAOOL.

- e) **Retiros permitidos.** BANKAOOL bonificará todos los retiros realizados en cajeros automáticos de Bancos terceros ajenos a BANKAOOL que se computen en el mes calendario que corresponda.
- f) **Bonificación:** La bonificación de los recursos se realizará inmediatamente después de realizada la operación de retiro de efectivo en cajeros automáticos de Bancos terceros.
- g) **Activación:** No requiere de trámite adicional a los señalados en el numeral 2 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN para acceder o activarlo.
- h) **CAT:** Aplica 0%

4. EXCEPCIONES PARA PODER ACCEDER AL BENEFICIO

No aplica para clientes que no dispongan de una cuenta de depósito a la vista amparada por una tarjeta de débito.

5. VIGENCIA

El Beneficio forma parte de la apertura de cuentas de depósito a la vista que se amparan con una tarjeta de débito propiedad de BANKAOOL, por lo que el Cliente podrá solicitarlo durante todo el tiempo que mantenga su tarjeta de débito activa y en uso, o hasta que BANKAOOL informe la terminación de la vigencia del presente Beneficio.

6. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Beneficio descrito en estos Términos y Condiciones únicamente ampara la bonificación en la cuenta de los clientes de BANKAOOL de las comisiones cobradas por el uso de cajeros automáticos de Bancos terceros, por lo que BANKAOOL en ningún momento es responsable del uso como de la operación de los mencionados cajeros, por lo que el Cliente debe tener considerado que estarán sujetos a los términos y condiciones de la institución financiera o Banco tercero que opere los cajeros.

7. MODIFICACIONES.

BANKAOOL podrá modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento. Las modificaciones realizadas, en su caso, serán aplicables a partir de la fecha de su publicación. Cualquier modificación a los Términos y Condiciones será publicada en la página web de BANKAOOL: www.bankaool.com

8. DUDAS Y ACLARACIONES

Se le informa al Cliente, que para dudas y aclaraciones, únicamente aplican para aquellas que se encuentren relacionadas con la cuenta de depósito a la vista amparadas en una tarjeta de débito de BANKAOOL por lo que para cualquier duda puede contactarnos vía telefónica a: 52 800 832 44 11 o para alguna aclaración a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios, a los teléfonos: 614 214 42 12 y 614 214 42 00 Ext. 3012, por correo electrónico a la dirección: une@bankaool.com; o bien, de manera presencial, a través de cualquier sucursal de BANKAOOL.

Sin perjuicio de lo anterior, y para los efectos indicados en este numeral, usted podrá acudir directamente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("CONDUSEF") Tel. (55) 5340 0999, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx y

página de Internet: www.condusef.gob.mx, para cualquier consulta, aclaración o reclamaciones relacionada con nuestros servicios.

*******FIN DEL TEXTO*******